

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2020, acordó las modificaciones siguientes del anexo de subvenciones nominativas del Presupuesto del actual ejercicio, aplicación presupuestaria 79900,94200,762, denominada “Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras”:

Donde dice:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Arroba de los Montes	Acondicionamiento del edificio de servicios múltiples.	4.000,00
Bolaños de Calatrava	Inversiones en instalaciones municipales	57.000,00
Llanos del Caudillo	Construcción columbarios, nichos y fosas en el Cementerio.	11.000,00
Viso del Marqués	Mejora red alcantarillado	8.151,98

Dirá:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Arroba de los Montes	Adecuación del Acceso a la piscina municipal.	4.000,00
Bolaños de Calatrava	Obras de reforma de instalaciones municipales.	57.000,00
Llanos del Caudillo	Reforma de los aseos del Centro Cultural.	11.000,00
Viso del Marqués	Adquisición de vehículo	8.151,98

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

Firmado por Sr. Presidente D. José Manuel Caballero Serrano el 30/09/2020.

Anuncio número 2617

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>